

Quito, 09 de junio 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores Socio de:

TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSIEMPRE CHARITO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de GERENTE GENERAL pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSIEMPRE CHARITO S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

- Durante el año 2019 disminuyeron las ventas en un 50% en relación al año 2018, por la falta de demanda por parte de nuestros proveedores, (ANDEC, KUBIEC-CONDUIT).
- Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la compañía se ha desenvuelto de manera eficiente, y a más hemos podido realizar el trámite pertinente para que la compañía sea internacional se realizó en la Agencia Nacional de Transito. Y en este año estuvimos realizando los trámites para el permiso de entrada al país de Perú. Con el fin de tener una economía mejor para la empresa.

2.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRESEDENTE.

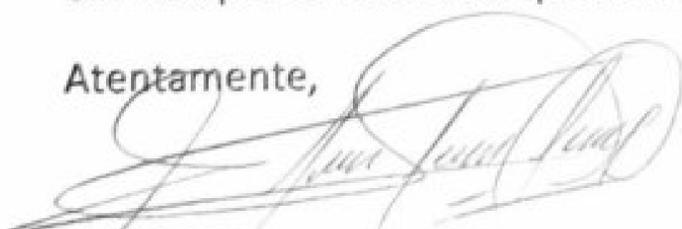
- Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019 la situación financiera de la compañía ha sido moderadamente con una estabilidad ajustada, por la situación que esta atravesando el país, lo que se refleja en los balances como se puede ver en la determinación de sus utilidades.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun mas de las que ha ganado hasta la fecha.
- Se recomienda para el ejercicio 2020, apalancar la situación financiera con créditos de largo plazo a fin de incentivar el crecimiento de la compañía, especialmente basados en estrategias para incrementar la cartera y la diversidad de clientes en diferentes actividades comerciales; y poner mas empeño en cada uno de los trabajos encomendados y aprovechar al máximo la oferta y demanda del servicio de transporte pesado y no discontinuar la actividad principal de compañía.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Juan Jose Colcha Quimbita

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSIEMPRE CHARITO S.A.